

Combaten huachicoleo de agua en zonas turísticas y agrícolas

El operativo conjunto entre CONAGUA y fuerzas de seguridad detecta más de 20 pozos clandestinos que extraen el recurso para venta ilegal a hoteles y usuarios particulares

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) desplegó un operativo coordinado con fuerzas de seguridad estatales y federales para clausurar más de 20 pozos de extracción clandestina en Nayarit.

Gustavo Vargas

Los puntos de explotación ilegal se concentran principalmente en las zonas turísticas de Bahía de Banderas y Compostela, así como en el municipio de Santiago Ixcuintla, en el norte del estado. La

denuncia ciudadana ha sido fundamental para identificar sitios donde el líquido se extrae sin registro, afectando directamente la disponibilidad del recurso en los acuíferos locales.

PÁGINA 4A



Asume nueva titular del INE en la entidad

La nueva vocal ejecutiva cuenta con trayectoria previa en las juntas locales de Campeche y Tabasco; sucede en el cargo a Eduardo Trujillo para coordinar los procesos electorales en la entidad

Elizabeth Tapia Quiñones asumió formalmente la titularidad de la vocalía ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Nayarit a partir de este 2 de marzo de 2026. El relevo se oficializó mediante una sesión virtual encabezada por la secretaria ejecutiva del instituto, donde se tomó protesta a diversos titulares de las vocalías locales en el país. Tapia Quiñones sucede en la función a Eduardo Trujillo, integrándose de inmediato a la conducción de las actividades operativas y administrativas de la junta local en el estado.

Doreida Zúñiga

PÁGINA 3A

Avanza Fiscalía en combate a violencia familiar en el estado

La fiscal general de Nayarit señaló que se han ejecutado mil 605 órdenes de aprehensión y destacó la atención inmediata que se brinda a las denuncias de agresiones sexuales contra mujeres y menores de edad dentro de los hogares

Mil 605 órdenes de aprehensión han sido ejecutadas contra hombres acusados de diversos delitos en Nayarit, desde el 25 de noviembre del año pasado hasta la fecha. El anuncio fue realizado por la fiscal general del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, durante el evento *Mujeres con Voz*, organizado por el DIF estatal, un encuentro que marcó el inicio de las actividades por el Día Internacional de la Mujer.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Un legado contado en casa

La memoria de un médico que ejerció con ética y sentido humano se convierte en literatura en *Las historias del Dr. Vitela*, libro de Vianey Vitela, su hija, que se presentará el 9 de marzo en la Fundación Vizcaya

Hay médicos que atienden y médicos que dejan marca. Felipe Vitela pertenece, según quienes lo trataron, a la segunda categoría. Médico, homeópata y docente, construyó su reputación a partir de algo menos espectacular que los reconocimientos y más difícil de sostener en el tiempo: compromiso, ética y un trato humano que no era pose, sino práctica cotidiana.

Diego Mendoza

PÁGINA 6A



Entrega gobernador nuevo puente vehicular Fortalece obra seguridad vial en Tepic

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado finalizó la rehabilitación del puente vehicular localizado en el cruce de las calles Zaragoza y Trabajo, en la capital nayarita, con una inversión de 6 millones 200 mil pesos

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Galería del horror: los rostros detrás de la reforma electoral

Carlos Loret de Mola disecciona en *Latinus* la fotografía de los artífices del nuevo sistema electoral y cuestiona la legitimidad moral de quienes "han ensuciado" la democracia mexicana

La reciente fotografía oficial de los diseñadores de la reforma electoral ha sido calificada como una "galería del horror" por el periodista Carlos Loret de Mola en *Latinus*. El análisis centra su mordacidad en que los personajes encargados de "limpiar" la democracia son, precisamente, figuras que representan los peores vicios del sistema, desde el uso de granjas de bots hasta pactos oscuros con el crimen organizado.

Redacción

PÁGINA 7A



Te cuento un libro

Evangelio nómada en los hielos de Asia (2/6)

La expedición aterriza en las estepas para encontrar una comunidad de apenas mil quinientos bautizados. El concepto de periferia cobra sentido a través de misioneros que han pasado décadas asimilando una cultura ajena

Para Meridiano, de Agencia Mer

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Avance femenino imparable.* Guillermo Aguirre. AHÍ SE LAS DEJO. *La amputación de la casa.* Hilario Rubio. ASÍ ESTÁ LA COSA. *El sepulturero.* Mario Prieto

PÁGINA 2A

Destaca Sheinbaum asistencia masiva en concierto de Shakira, lo vio a "escondidas"

¿Cómo vivió Claudia Sheinbaum el concierto de Shakira? Lo escuchó desde Palacio y se asomó "escondidita" para no ser vista entre la multitud

NotiPress

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, comentó en su conferencia matutina del lunes 2 de marzo que **observó parte del concierto de Shakira** desde Palacio Nacional. El evento se realizó la noche anterior en el Zócalo capitalino como cierre de la gira de la cantante colombiana.

"Estaba así en ventanita. Y estuve viendo la transmisión también. Muy bonito", expresó Sheinbaum al inicio de la conferencia. Indicó que no vio el espectáculo completo, pero escuchó la música desde el recinto: "Vi un pedazo de la transmisión. Claro que desde aquí se oía todo y luego un ratito desde la ventana para que nadie me viera **escondidita**". También mencionó que, además del Zócalo, había público reunido en la **Alameda Central** y el **Monumento a la Revolución**. Según dijo

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Avance femenino imparable

En el inicio de los festejos por el día internacional de la mujer, en Nayarit, la presidenta del DIF- la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, promete seguir construyendo una sociedad mas justa e incluyente para ellas.

Cuando veo eventos como el de ayer en el teatro Tepic del IMSS, un evento abarrotado por mujeres de todo el estado, y de diversos sectores, de inmediato mi pensamiento viaja a los lugares en donde el avance femenino no sólo se ha detenido, es decir, no sólo se pausó, sino que incluso presentó regresiones de lo que ya se había avanzado en materia de derechos de las mujeres.

Y es que ayer la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó el evento Mujeres con Voz: "Avances, Retos y Acciones por la Igualdad", que marca el inicio de las actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En este evento se destacó en primer lugar la importancia de continuar impulsando acciones que permitan a las mujeres ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, y acceder a mejores oportunidades de crecimiento y bienestar.

Y miren, aunque ciertamente se sigue luchando por empoderar a las mujeres, y cuando digo que se sigue luchando, significa que desde hace décadas se empezó a darle la igualdad a las mujeres de nuestro país, en la actualidad sus derechos continúan, al grado tal que ya se logró por ejemplo el reparto de candidaturas en materia política para puestos de elección popular, en donde por ley, se deben considerar igual número de mujeres y hombres, esto es tan sólo por decir un ejemplo.

Hoy los partidos políticos, por ley tienen que nominar a igual número de hombres y mujeres a la hora de repartir candidaturas, y eso es un gran avance, en donde las mujeres saben que los partidos políticos en los que militan, deberán tomar en cuenta para la mitad de los puestos de elección a mujeres.

Pero como les digo, en eventos como estos, donde se pondera a la mujer y sus derechos, de inmediato nuestra memoria vuela a lugares a países como Irán, por citar uno de los tantos que hay en el planeta, y es que antes de la Revolución Islámica de 1979, la vida de las mujeres en Irán — especialmente en entornos urbanos— se caracterizaba por un proceso acelerado de occidentalización y la obtención de derechos civiles significativos bajo el régimen de la dinastía Pahlavi.

Sufragio: Las mujeres obtuvieron el derecho al voto en 1963 como parte de la "Revolución Blanca" impulsada por el Shah Mohammad Reza Pahlavi.

Cargos Públicos: Para finales de los

años 70, las mujeres ocupaban escaños en el parlamento y cargos ministeriales. Farrokhroo Parsa se convirtió en 1968 en la primera mujer ministra de Educación.

Leyes de Familia: La Ley de Protección de la Familia de 1975 fue un hito que restringió la poligamia, elevó la edad mínima para el matrimonio (a los 18 años) y otorgó a las mujeres el derecho de solicitar el divorcio y la custodia de los hijos.

Acceso Universitario: Las universidades eran mixtas y las mujeres estaban presentes en casi todas las facultades. En 1979, cerca de 200,000 mujeres estudiaban en instituciones de educación superior.

Fuerza Laboral: Millones de mujeres participaban activamente en la economía como juezas, policías, diplomáticas y científicas. Vestimenta Libre: No existía un código de vestimenta obligatorio. En ciudades como Teherán, era común ver a mujeres usando minifaldas, maquilladas y con peinados a la moda occidental junto a otras que elegían usar el chador tradicional.

Vida Social: Los espacios públicos eran integrados; hombres y mujeres compartían libremente en cafés, cines, playas y discotecas.

Traigo a la memoria estos recuerdos, porque son exactamente algunos derechos de los que hoy gozan ampliamente las mujeres mexicanas, claro, en términos generales, nuestras damas tienen mayores privilegios que los que tenían antes de la llegada de los ayatolas a Irán, antes de que las gobernara un sistema teocrático o religioso, como actualmente siguen gobernados.

El comentario es que por ejemplo en este país, estos derechos no sólo se perdieron, en lugar de seguir cuando menos gozándolos, sino que en muchos casos por no decir que en todos, se quitaron derechos y se castigó con cárcel e incluso azotes a las damas Iranies que intentaron seguir practicando o gozando de derechos que alguna vez tuvieron.

Repito que no es el caso de nuestras damas o mujeres, en donde ayer, por ejemplo, la titular de la asistencia social en la entidad, refrendó su compromiso de promover la participación activa de las mujeres, y generar entornos donde puedan desarrollarse plenamente en el ámbito social y profesional. De esta manera, Beatriz Estrada y DIF Nayarit, reafirman su convicción de trabajar en la construcción de una sociedad más justa, segura e incluyente para todas las mujeres nayaritas, como seguramente ya funciona así, y esperamos que no sólo nunca haya regresión, sino que se siga avanzando por el bien de las mujeres...hasta mañana

Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

La amputación de la casa



Resulta que este lunes la brisa trae un olor a pólvora vieja y a trato cerrado en los pasillos del poder. Mientras la mayoría se entretiene viendo cómo los cañonazos de centavos se convierten en el lubricante de la reforma electoral, vale la pena echarle un ojo a lo que el historiador Enrique Krauze ya advertía cuando lo que venía el 2026 todavía parecía un que podría evitarse. El hombre, que ha sido un crítico temprano de los regímenes de un solo color, puso el dedo en la llaga: México está sufriendo una amputación de la que difícilmente se va a levantar con un simple vendaje de retórica oficial.

Hablemos al chile. A Krauze no le quita el sueño el despilfarro económico, aunque reconoce que es enorme. Tampoco se detiene demasiado en la destrucción del patrimonio natural, por más que le duela. Lo que de verdad le cala, lo que nos debería poner a todos la choya a trabajar, es la destrucción sistemática de las instituciones, las libertades y, sobre todo, la convivencia. Dice el historiador que México nació como República en 1824 y que, en dos siglos de historia, nunca habíamos visto un ataque tan frontal contra la división de poderes. Hoy, con la reforma electoral en la bolsa, esa división se ha vuelto un estorbo que los nuevos dueños del rancho han decidido echar a la basura.

El «corazón de la República» está siendo operado sin anestesia. Krauze recuerda que el Poder Judicial, con todo y sus debilidades históricas, mantenía un capital de jueces y un orden jurídico que pedía a gritos ser mejorado, pero nunca destruido. Sin embargo, la receta del 2026 ha sido otra: si el juez no se cuadra, se le quita el piso; si el árbitro electoral estorba para la permanencia eterna, se le corta el presupuesto y se le quita la autonomía. Es la consolidación de un nuevo régimen hegemónico que no acepta contrapesos, donde la única ley que se cumple es la voluntad del que reparte el pastel.

Lo que estamos viendo en estos días es la prueba reina de lo que Krauze llama la pérdida de la tolerancia. El gobierno ha plantado una polarización artificial donde el aliado se compra

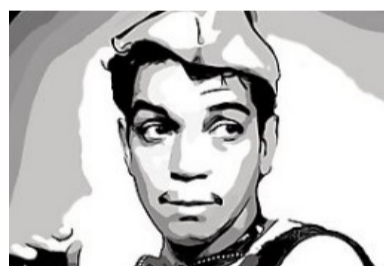
y el crítico se hostiga. Ya no hay convivencia posible porque el diálogo se cambió por la chequera. Mientras nos dicen que la reforma es para «ahorrar», le inyectan fortunas a una estructura petista marcada por la opacidad, sólo para asegurar los votos que permitan desmantelar al INE. Es el humanismo de la conveniencia: se sacrifica la salud de la República para alimentar la salud financiera de una franquicia política.

La libertad de expresión también está bajo asedio, según la visión del historiador. Es ataque directo y hostigamiento constante que busca silenciar cualquier voz que no repita el guion oficial. En este México de 2026, la verdad se ha vuelto un artículo de lujo que pocos se atreven a portar. Krauze advierte que hemos perdido esa capacidad de vivir entre tensiones y diferencias; hoy la orden es la uniformidad o el castigo. La polarización sembrada desde el púlpito oficial ha dado sus frutos: una sociedad dividida donde los de a pie nos peleamos por los colores, mientras los de arriba se ponen de acuerdo para repartirse el erario.

Ahí está el bulto informativo: nos están vendiendo una reforma que promete «democracia directa», pero que en realidad es la entrega de las llaves de la casa a una sola mano. Si la República fundada en 1824 sobrevive este embate, será por puro milagro o por la resistencia de los que todavía creen que las instituciones son el escudo del ciudadano común frente al abuso del poderoso. Krauze lo dijo: lo que duele es la destrucción de lo que nos permitía vivir juntos.

Ahí se las dejo. Para que la próxima vez que escuchen a un líder político hablar de «transformar» las instituciones, se pregunten si lo que quieren es arreglar la gotera o demoler la pared para que no haya donde esconderse de su voluntad. Póngale choya al asunto, que la libertad, una vez que se entrega a cambio de un subsidio o de una promesa de «bienestar», no suele regresar con el mismo nombre. El amor por el poder ha acabado con la amistad republicana, y los platos rotos, como siempre, los pagamos nosotros.

Mire usted, que si me permite la parsimonia, porque hablar de la política en estos días es como querer ensartar un hilo en una aguja mientras uno va al trote en un burro: se requiere tino, pero sobre todo, se requiere que el burro no reparte. Y resulta que este lunes, la reforma electoral de la Presidenta Sheinbaum no llegó al Congreso caminando por su propio pie, sino que llegó,



Así está la cosa

Mario Prieto

El sepulturero

como quien dice, herida de muerte y con el acta de defunción asomándole por el bolsillo. Y no crea usted que fue la oposición la que le puso la zancadilla, ¡qué esperanza!, fue el aliado más fiel, el Partido del Trabajo, ese que ha estado ahí desde el 2018 como si fuera sombra de Morena, el que decidió que ya estuvo bueno de tanto «sí, señorita» y sacó un documento interno que es más bien una autopsia anticipada.

La cosa está en que el PT, con don Alberto Anaya a la cabeza, que ya lleva en la dirigencia más tiempo que un servidor usando estos zapatos, se soltó el pelo y dijo que no, que así no se juega. Dice el documento, al que le echaron el ojo los de la prensa internacional, que la reforma no es un ajuste de cuentas ni una limpieza administrativa para ahorrar centavos, sino una «destrucción» del modelo actual basada en «prejuicios presidenciales». ¡Vaya palabrita! Es como si usted le dice al sastre que le arregle el pantalón y el sastre le contesta que su problema no es la costura, sino su forma de caminar. Los petistas sostienen que lo que se busca es revivir al viejo «partido de Estado», ese que mandó de 1929 a 2018, con pequeña pausa, para que ahora Morena sea el único que reparta el queso y los demás se queden nomás mirando el rallador.

Y es que, fíjese usted qué curioso, porque el primer eje de la preocupación es el federalismo. El PT dice que desde 1824 quedamos en que éramos una República Federal, pero que esta reforma quiere que todo se decida desde la capital, como si fuera una mesa de centro donde nomás se sientan los de la Ciudad de México. Quieren

reducir a los Oples, que son esos organismos de los estados, y los petistas dicen que eso es un «error centralista». Ellos proponen lo contrario: que se mueran las delegaciones del INE en los estados y que se fortalezca lo local. Es decir, que cada quien cuide su milpa y que la federación no ande metiendo la mano donde no le llaman, porque para centralismo, ya tuvimos suficiente con los virreyes.

Luego viene lo de la representación proporcional, que es un nombre muy elegante para decir que hasta los chiquitos tienen derecho a hablar. El PT advierte que quitar eso es un «retroceso histórico» que privilegia las campañas de los individuos sobre las ideas de los partidos. Y ahí está el detalle, joven, porque si la competencia es de puros «yo», pues el partido se vuelve una franquicia de esas de hamburguesas donde lo que importa es el logo y no el contenido. Dicen los aliados que el sistema perdería coherencia y que todo se volvería una simulación donde cada quien jala para su santo y se olvida del altar completo.

Pero lo que más me llamó la atención, si usted me lo permite, es la cuenta que sacaron sobre el dinero. La Presidenta dice que la reforma es para que nos salga más barato el chiste, pero el PT dice que no, que va a salir más caro. ¿Y por qué?, se preguntará usted con justa razón. Pues porque al multiplicar las campañas individuales y obligar a todos a promoverse por su cuenta, el gasto de fiscalización y operación se va a las nubes. Dicen que el verdadero gasto es en las campañas de mayoría y en esa fórmula que hoy

por hoy beneficia al que más votos tiene, que, ¡qué coincidencia!, es Morena. O sea, que el ahorro es de dientes para afuera, pero por dentro la alcancía sigue teniendo el mismo agujero.

El documento petista no se tiente el corazón para decir que la narrativa oficial es «falaz». Dicen que eso de que los plurinominales no representan a nadie porque no ganaron una elección es un cuento chino, porque la gente vota por la lista completa en la boleta. Lo que ellos ven es que Morena quiere reglas que le permitan concentrar todo el poder y aprovecharse de los segundos lugares en los distritos para no soltar ni un pedacito de la curul. Y mire que esto no lo dice la derecha «fifi» ni los de la resistencia, lo dice el socio estratégico que les ha garantizado la mayoría calificada para todas sus ocurrencias legislativas.

Así está la cosa, joven, que el bloque gobernante está más tenso que una cuerda de violín en manos de un principiante. Alberto Anaya ya soltó el grito el fin de semana: «Decimos no al regreso del viejo partido de Estado». Y aunque dicen que la coalición sigue firme, una ruptura por este choque podría ponerle mucha sal al caldo rumbo a las elecciones de 2027, donde se juegan 17 estados y un montón de cargos. Porque una cosa es ser aliado y otra cosa es ser el que pone la cara para que se la partan en nombre de una reforma que, según ellos, pone en riesgo la democracia competitiva por puros prejuicios.

Al final, lo que uno ve es que la reforma llega al Congreso no para ser discutida, sino para ser velada, porque sin el PT y sin el Verde, los números no dan y los milagros en política ya no se ven desde hace mucho. Ahí está el detalle, que no se puede construir un edificio nuevo demoliendo los cimientos de la casa donde todavía vives. Veremos qué dice la Presidenta ante este «fuego amigo», que de amigo tiene poco y de fuego tiene mucho, porque cuando el aliado te dice que tu propuesta es un retroceso histórico, es que la cosa ya no está para bromas, sino para ponerse a pensar si de veras queremos avanzar o si nomás estamos dando vueltas en el mismo lugar, pero con diferente nombre.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39. No. 14,090 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeles S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Avanza Fiscalía en combate a violencia familiar en el estado

La fiscal general de Nayarit señaló que se han ejecutado mil 605 órdenes de aprehensión y destacó la atención inmediata que se brinda a las denuncias de agresiones sexuales contra mujeres y menores de edad dentro de los hogares



Fernando Ulloa Pérez

las mujeres nayaritas.

Mil 605 órdenes de aprehensión han sido ejecutadas contra hombres acusados de diversos delitos en Nayarit, desde el 25 de noviembre del año pasado hasta la fecha. El anuncio fue realizado por la fiscal general del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, durante el evento Mujeres con Voz, organizado por el DIF estatal, un encuentro que marcó el inicio de las actividades por el Día Internacional de la Mujer.

Durante este importante evento realizado en las instalaciones del teatro del Seguro Social, la fiscal general Heredia Verdugo informó que los delitos más comunes imputados a hombres incluyen la falta de pago de pensión alimenticia, violencia familiar, abandono de familiares, violación y abuso sexual. Resaltó el incremento en el número de agentes del Ministerio Público para fortalecer la seguridad de

Enfatizó la importancia de hacer valer la ley ante el incumplimiento de las responsabilidades alimentarias, señalando el impacto directo en los hijos. En este contexto, la fiscal general destacó la atención

compromiso institucional de no tolerar a padres irresponsables ni a hombres que abusen de sus familiares. Subrayó que la meta es erradicar la violencia y asegurar que los menores de edad tengan acceso a alimentación, atención



inmediata que se brinda a las denuncias de agresiones sexuales contra mujeres y menores en el ámbito familiar.

Finalmente, reafirmó el

médica y educación, trabajando diariamente para proteger sus derechos y prevenir que sean víctimas de agresiones o abusos en el seno familiar.

Asume nueva titular del INE en la entidad

La nueva vocal ejecutiva cuenta con trayectoria previa en las juntas locales de Campeche y Tabasco; sucede en el cargo a Eduardo Trujillo para coordinar los procesos electorales en la entidad



Doreida Zúñiga

Elizabeth Tapia Quiñones asumió formalmente la titularidad de la vocalía ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Nayarit a partir de este 2 de marzo de 2026. El relevo se oficializó mediante una sesión virtual encabezada por la secretaria ejecutiva del instituto, donde se tomó protesta a diversos titulares de las vocalías locales en el país. Tapia Quiñones sucede en la función a Eduardo Trujillo, integrándose de inmediato a la conducción de las actividades operativas y administrativas de la junta local en el estado.

La trayectoria de la funcionaria electoral incluye el desempeño de cargos de alta responsabilidad en el sureste mexicano durante los últimos seis años. El 1 de enero de 2020 fue designada como vocal ejecutiva en el estado de Campeche y, posteriormente, el 16 de enero de 2022, recibió la readscripción con el mismo cargo en la Junta Local Ejecutiva de Tabasco. Esta experiencia previa en la coordinación de procesos electorales estatales respalda su llegada a la delegación nayarita para dar continuidad

a las funciones sustantivas del organismo.

Tras rendir protesta ante la constitución, la nueva titular estableció el diálogo y el intercambio de ideas como los ejes rectores de su gestión en la entidad. Tapia Quiñones enfatizó que su compromiso principal es



garantizar que cada proceso electoral funcione como un reflejo fiel de la voluntad ciudadana, operando bajo un marco de respeto estricto a las competencias de cada organismo involucrado. La meta compartida con la estructura del INE es fortalecer la cultura democrática local a través de una apertura constante con los

actores políticos y sociales.

La operatividad del sistema nacional de elecciones en Nayarit demanda una estrecha vinculación con el instituto electoral estatal. En sus primeras declaraciones, la vocal ejecutiva reiteró la disposición de la junta local para trabajar de forma coordinada, compartiendo experiencias y asumiendo la corresponsabilidad que exige la organización de los comicios. Este esquema de compañerismo institucional busca optimizar los recursos y conocimientos técnicos disponibles para asegurar la transparencia en el ejercicio del voto.

La renovación de la vocalía ejecutiva permite al Instituto Nacional Electoral reafirmar su capacidad de continuidad operativa en la región. El proceso de transición asegura que las actividades de planeación y

atención ciudadana se mantengan sin interrupciones, beneficiando la confianza ciudadana en la institución. Con este relevo, el INE consolida su estructura profesional en Nayarit para enfrentar los retos del calendario electoral vigente y fortalecer la infraestructura democrática del estado.



Entrega gobernador nuevo puente vehicular

Fortalece obra seguridad vial en Tepic

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado finalizó la rehabilitación del puente vehicular localizado en el cruce de las calles Zaragoza y Trabajo, en la capital nayarita, con una inversión de 6 millones 200 mil pesos



Fernando Ulloa Pérez

Concluyó ayer lunes la obra del puente vehicular en la colonia H. Casas de Tepic, un proyecto entregado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de funcionarios de su gabinete, en respuesta a la petición de los vecinos.

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado finalizó la rehabilitación del puente vehicular localizado en el cruce de las calles Zaragoza y Trabajo, en la capital nayarita, con una inversión de 6 millones 200 mil pesos. Esta dependencia estatal detalló que la obra, con un avance físico del 100 por ciento, forma parte de las estrategias para optimizar la infraestructura urbana y la seguridad vial en el municipio de Tepic.

La titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nayarit, Claudia Raquela Araujo Gómez, compartió los datos técnicos del puente, que mide 7.60 metros de longitud y 9.5 metros de ancho. Para su edificación, se utilizaron cuatro travesaños dobles de concreto, cada uno de 7.60 metros de largo,



además de estribos de concreto reforzado.

El proyecto incluyó la instalación de 80 metros lineales de barandales y la construcción de banquetas en ambos costados del puente, con un ancho de 1.10 metros. Asimismo, se edificó una nueva escalera para conectar el puente con la calle Trabajo y se llevó a cabo el reforzamiento estructural de la escalera ya existente.

Entre los trabajos complementarios, se realizó mampostería en los laterales del puente y se colocó concreto hidráulico a lo largo de 45 metros de la calle Zaragoza. En la calle Trabajo, se instalaron 20 metros de empedrado ahogado y se rehabilitaron 24 metros de drenaje sanitario. Para optimizar la iluminación y la seguridad en el área, se instalaron cuatro luminarias solares en la calle Zaragoza y otras cuatro en la calle Trabajo.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió a la inauguración de esta relevante obra, donde subrayó la importancia de continuar impulsando iniciativas que eleven la calidad de vida de las familias nayaritas y refuercen la infraestructura en las diversas colonias de Tepic.



Agradece permisionaria apoyo del gobernador

El pasado domingo 22 de febrero, Socorro Alicia Cortés Sánchez recibió una llamada del conductor de su combi, quien le informó que tanto él como los pasajeros habían sido forzados a bajar del vehículo antes de que este fuera incendiado

Fernando Ulloa Pérez

Una unidad de transporte público tipo combi, propiedad de la señora Socorro Alicia Cortés Sánchez, fue incendiada el pasado domingo 22 de febrero, luego de que el chofer y los pasajeros fueran obligados a descender del vehículo. La propietaria recibió un préstamo de 100 mil pesos para cubrir el enganche de una nueva unidad y reactivar su fuente de ingresos.

La mañana del domingo 22 de febrero, Socorro Alicia Cortés Sánchez recibió una llamada del conductor de su combi, quien le informó que tanto él como los pasajeros habían sido forzados a bajar del vehículo antes de que este fuera incendiado. Tras el incidente, la propietaria acudió el mismo día a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia correspondiente y solicitar una investigación de los hechos.



En respuesta a la situación, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero otorgó un préstamo de 100 mil pesos a Socorro Alicia Cortés Sánchez. Este apoyo económico le permitirá cubrir el enganche de una nueva unidad, facilitando la reactivación de su actividad laboral. La propietaria expresó que este

respaldo es fundamental para ella y para otros transportistas del estado afectados por situaciones similares.

Cortés Sánchez también resaltó que, afortunadamente, los bloqueos registrados el pasado 22 de febrero solo causaron daños materiales, sin que se reportaran víctimas mortales.



Anuncian edición 2026 del festival *Que Siga Corriendo la Tinta*

La capital nayarita recibirá a 70 artistas del tatuaje este 7 y 8 de marzo en un evento que integra exhibición de autos *lowrider* y expresiones de cultura urbana

Doreida Zúñiga

El arte corporal y las expresiones urbanas se concentrarán en la capital nayarita durante el próximo 7 y 8 de marzo con la llegada del festival *Que Siga Corriendo la Tinta*. Esta plataforma, que mantiene su labor de impulso a los tatuadores desde 2019, se ha consolidado como un referente para la premiación de los perfiles más destacados del país en esta disciplina. La sede elegida para las jornadas de este año es el Salón de Eventos Sinaí, donde se espera una afluencia constante de asistentes interesados en la estética y el diseño profesional.

La convocatoria para esta edición logró reunir a 70 exponentes locales y nacionales, dejando incluso a varios perfiles en lista de espera debido a la alta demanda de participación. Edgar Ruiz, como parte de la organización del festival, destacó que la intención es ofrecer a la ciudadanía opciones accesibles para obtener piezas de alta calidad con artistas de diversas regiones. El evento busca replicar el éxito obtenido en otras sedes, como Chihuahua, donde la capacidad de convocatoria ha permitido integrar hasta 150 creativos en un mismo espacio de trabajo.

El programa de actividades trasciende el tatuaje para ofrecer un ambiente familiar que incluye una exhibición de autos de estilo *lowrider* y espacios dedicados a creadores urbanos. Los asistentes podrán encontrar venta de insumos especializados, ropa y participar en concursos temáticos que se desarrollarán desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche durante ambos días. Esta diversidad de contenidos permite que el festival sea un punto de encuentro para distintos sectores de la sociedad nayarita



interesados en las tendencias de la moda y el arte alternativo.

Desde el ámbito legislativo local, se impulsa el desarrollo de estos festivales como un mecanismo para fomentar la empatía y el respeto hacia quienes poseen formas de pensamiento diferentes. María Magdalena García Robles, en su calidad de vocal de la comisión de arte y cultura, señaló que es fundamental incentivar expresiones que aporten valor social y reconozcan la pluralidad cultural de la entidad. El respaldo institucional a estos eventos busca profesionalizar los espacios de expresión artística y garantizar que cuenten con las condiciones necesarias para su realización.

La expectativa de asistencia para este fin de semana supera las 700 personas, con la meta de romper los récords establecidos en ediciones anteriores dentro de la capital. Aunque en sedes como el norte del país la afluencia ha llegado a los mil 500 visitantes, la organización confía en que el público nayarita responderá de manera positiva a la oferta artística y comercial presentada este año. Con estas acciones, Tepic reafirma su posición como un escenario relevante para la industria del tatuaje y la cultura urbana en el occidente de México.

Combaten huachicoleo de agua en zonas turísticas y agrícolas

El operativo conjunto entre CONAGUA y fuerzas de seguridad detecta más de 20 pozos clandestinos que extraen el recurso para venta ilegal a hoteles y usuarios particulares

Gustavo Vargas

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) desplegó un operativo coordinado con fuerzas de seguridad estatales y federales para clausurar más de 20 pozos de extracción clandestina en Nayarit. Los puntos de explotación ilegal se concentran principalmente en las zonas turísticas de Bahía de Banderas y Compostela, así como en el municipio de Santiago Ixcuintla, en el norte del estado. La denuncia ciudadana ha sido fundamental para identificar sitios donde el líquido se extrae sin registro, afectando directamente la disponibilidad del recurso en los acuíferos locales.

El aprovechamiento irregular del agua en estas regiones ha derivado en un esquema de comercialización ilícita que impacta la economía de los usuarios. De acuerdo con la dirección local de la CONAGUA, el recurso se vende mediante pipas a precios que oscilan entre los 5 mil y 6 mil pesos, priorizando el suministro a establecimientos hoteleros sobre el derecho humano al consumo. Gerardo Leyva, titular



del organismo en la entidad, sostiene que la transformación del agua en una mercancía de lucro daña severamente el bolsillo de los ciudadanos y vulnera el acceso equitativo al vital líquido.

La extracción no autorizada genera un déficit crítico en la recuperación de los mantos freáticos, lo que compromete la sostenibilidad del medio ambiente en las zonas productivas. El titular de la dependencia federal advirtió que todos los pozos que operan fuera de la ley están dejando una huella negativa en el equilibrio hídrico del estado. El monitoreo técnico confirma que la sustracción desmedida y sin controles de medición acelera el agotamiento de las fuentes de abastecimiento naturales que sostienen tanto el consumo humano como las actividades económicas.

Durante las intervenciones más recientes en el municipio de Bahía de Banderas, las autoridades localizaron puntos de extracción que contaban con sistemas de videovigilancia para monitorear el movimiento de las pipas. Leyva precisó que en los últimos operativos se han clausurado ocho pozos, cuatro de ellos detectados la semana pasada en áreas estratégicas de la zona turística. Estos casos particulares ya fueron remitidos a las instancias judiciales correspondientes bajo denuncias penales por el robo y explotación indebida de bienes nacionales.

El huachicoleo de agua en Nayarit amerita procesos legales que incluyen la incautación de las unidades de transporte y multas administrativas que inician en los 200 mil pesos y pueden alcanzar los 3 millones de pesos. Además de las sanciones económicas, los responsables enfrentan cargos adicionales por las afectaciones causadas al entorno ecológico. La CONAGUA mantiene la vigilancia permanente para asegurar que el agua sea utilizada conforme a sus títulos de concesión y evitar que el derecho ciudadano sea desplazado por intereses comerciales irregulares.

Multarán con 117 mil pesos las quemadas agrícolas

El ayuntamiento detecta incendios provocados en los ejidos Los Fresnos y La Cantera como estrategia para modificar el uso de suelo y establecer huertas de aguacate o fraccionamientos

Redacción

El desmonte mediante incendios provocados para cambiar el uso de suelo en predios de Tepic enfrentará sanciones administrativas severas que superan los 100 mil pesos. Esta práctica, recurrente en zonas de pastizales secos, busca facilitar la siembra de frutales o el inicio de movimientos de tierra para desarrollos inmobiliarios sin contar con las autorizaciones ambientales correspondientes. Las autoridades municipales confirmaron que realizar estas quemadas *a la brava* conlleva multas que oscilan entre los 50 mil 655 y los 117 mil 310 pesos.

La aplicación de estos correctivos económicos se basa en un tabulador de 500 a mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quienes resulten responsables del fuego. El esquema de vigilancia ambiental en la capital ha permitido identificar un patrón donde, tras el siniestro de los pastizales, aparecen huertas de limón o aguacate en un periodo de tres a cuatro

meses. Según explicó Abraham Misael Sandoval Parra, titular de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, el municipio iniciará indagatorias precisas para determinar el origen de los incendios y la identidad de los propietarios de los terrenos afectados.

Los ejidos de Los Fresnos y La Cantera se mantienen como los puntos de mayor incidencia de estos delitos ecológicos en la periferia de la ciudad. Recientemente, una fuerza de tarea integrada por los tres niveles de gobierno intervino en una zona cercana a La Cantera para sofocar un incendio que consumió aproximadamente seis hectáreas de vegetación. La magnitud de estos eventos obliga a una respuesta coordinada entre la federación, el estado y el ayuntamiento para evitar que la mancha urbana o agrícola se extienda a costa de las reservas naturales.

El proceso de investigación técnica incluye el levantamiento de indicios y el rastreo registral de los predios siniestrados para fincar

responsabilidades jurídicas. La dirección general de Medio Ambiente advirtió que no se permitirá que el fuego sea el mecanismo para evadir las normativas de desarrollo urbano y sustentabilidad. La detección de cámaras de vigilancia o infraestructura de riego posterior al incendio son elementos que se integran a los expedientes para demostrar la intencionalidad de quienes buscan lucrar con la modificación del entorno natural.

Finalmente, el ciclo de desmonte y quema para urbanizar o sembrar en zonas protegidas será combatido mediante la vigilancia permanente y la denuncia ciudadana. La administración municipal enfatizó que el costo de las multas y los procesos penales por afectaciones al medio ambiente deben servir como un inhibidor para estas prácticas riesgosas. La prioridad institucional radica en preservar el cinturón verde de Tepic frente a la presión de los sectores inmobiliarios y agrícolas que operan al margen de la ley de ingresos y los reglamentos locales.

¡NO CAIGAS!

CUELGA, VERIFICA Y DENUNCIA

Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Mantén la calma y no proporciones información personal
- No digas tu nombre, dirección ni datos de familiares.
- Evita confirmar cualquier información que te mencionen.
- Cuelga inmediatamente y comunícate con tus seres queridos para verificar su bienestar.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN: **MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA**

911 EMERGENCIAS

MESA DIRECTIVA

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año legislativo

 Presidencia Dip. Salvador Castañeda Rangel	 Vicepresidencia Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles
 Secretaría Dip. Nadia Alejandra Ramírez López	 Secretaría Dip. Jaime Cervantes Valdez
 Secretaría Suplente Dip. Francis Paola Vargas Arciniega	 Secretaría Suplente Dip. Marisol Contreras Pérez

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Invaden canes sin resguardo El Aguacate

Habitantes y comerciantes de esta localidad en la periferia de Tepic reportan focos de infección y agresiones derivados del abandono de animales en la vía pública



Redacción

peleas entre los canes o por *corretizas* en zonas de alto flujo peatonal. Una residente de la zona explicó que el trayecto hacia la primaria implica una vigilancia constante para evitar agresiones o el contacto directo con los focos de infección que se multiplican en el pavimento.

La raíz del conflicto se atribuye a la escasa cultura de la tenencia responsable y la omisión en los procesos de esterilización por parte de los dueños de mascotas. Los habitantes consideran que el problema no se limita al abandono, sino a la práctica de permitir que animales con hogar circulen libremente sin supervisión ni medidas de aseo adecuadas. Bajo la óptica de los denunciantes, ser un propietario responsable implica garantizar el resguardo dentro del domicilio y evitar que los animales se conviertan en un factor de riesgo para el resto de la población.

Ante la gravedad del panorama, la comunidad hace un llamado urgente al Centro de Bienestar Animal para que realice brigadas de atención y control en la localidad de El Aguacate. La exigencia ciudadana incluye la implementación de campañas de castración masiva y la aplicación de los reglamentos municipales que sancionan el descuido de los animales domésticos. Solo mediante la intervención de la autoridad y un cambio en la conducta de los propietarios se podrá revertir la tendencia de crecimiento de la población canina que hoy compromete la convivencia en esta zona de Tepic.

La acumulación de desechos y los incidentes por mordeduras han puesto en alerta a la comunidad de El Aguacate ante la proliferación de perros sin resguardo. El tránsito de animales en calles, banquetas y la plaza principal ha derivado en un problema de salud pública que afecta la higiene de las zonas comerciales y la seguridad de los peatones. Los residentes señalan que la falta de control sobre la fauna callejera genera un entorno de insalubridad debido a la dispersión de basura y la presencia constante de heces en las áreas de uso común.

El mantenimiento de la limpieza en las vialidades se ha vuelto una tarea compleja para los establecimientos locales debido a que los perros rompen las bolsas de desperdicios en busca de alimento. Este escenario incrementa los niveles de contaminación ambiental y genera malos olores que impactan la imagen de la localidad, según el reporte de los comerciantes afectados. La situación se agrava durante las horas de recolección, cuando los desechos quedan expuestos en las esquinas, atrayendo a más ejemplares que deambulan por el sector ante la falta de una fuente fija de sustento.

La integridad física de los menores de edad también se encuentra comprometida, especialmente durante los horarios de entrada y salida de los centros escolares. Se han registrado incidentes donde personas han resultado derribadas por



Alerta gobierno estatal sobre prácticas de agiotistas

El mandatario Miguel Ángel Navarro Quintero advirtió que se actuará contra quienes incurran en préstamos abusivos y afecten económicamente a la población, dejando en claro que su administración no permitirá actos de extorsión ni irregularidades

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero lanzó un llamado contra las prácticas de agiotistas y el abuso económico a la población, asegurando que su administración no tolerará extorsiones ni acciones indebidas. El pronunciamiento se dio ayer lunes, en el marco de la entrega de apoyos económicos a distintos sectores sociales en la colonia Heriberto Casas.

Durante el evento, el gobernador encabezó la distribución de recursos

destinados a permisionarios del transporte público que sufrieron pérdidas de unidades durante el bloqueo carretero del pasado 22 de febrero en Nayarit. También se entregaron apoyos a jóvenes emprendedores y a personas que recientemente obtuvieron su preliberación.

Navarro Quintero denunció la existencia de prestamistas que ofrecen sumas de entre 10 mil y 15 mil pesos, aplicando intereses que oscilan entre el 10, 15 y hasta el 20 por ciento, lo que genera deudas con incrementos

considerables. Explicó que, con el tiempo, los montos adeudados pueden pasar de 15 mil a 50 mil pesos, acompañados de amenazas de cárcel o despojo de propiedades.

El titular del Ejecutivo estatal afirmó que su gobierno impulsará la aplicación estricta de la ley contra quienes incurran en prácticas de préstamos con intereses excesivos que derivan en extorsiones. Subrayó que se propiciará la aplicación de la ley para combatir a aquellos que han extorsionado a la ciudadanía.



Fortalecen infraestructura deportiva en Nayarit para Olimpiada Nacional

Nayarit intensifica su preparación para la Olimpiada Nacional 2026 con mantenimiento de instalaciones y competencias

Redacción

Este mes de marzo, Nayarit ha iniciado una intensa actividad en su infraestructura deportiva con un programa de mantenimiento y rehabilitación de instalaciones, todo con miras a recibir eventos clasificatorios y nacionales rumbo a la Olimpiada Nacional 2026. El Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID) mantiene este programa para garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para los atletas de la entidad.

En el ámbito competitivo, el pasado domingo la delegación de ciclismo viajó a Guadalajara, Jalisco, para participar en el Nacional Clasificatorio en busca de su boleto a la Olimpiada Nacional 2026. De manera paralela, las delegaciones de baloncesto, ajedrez y softbol afinan detalles para la fase Regional. El baloncesto competirá en Irapuato, Guanajuato, mientras que el ajedrez y el softbol tendrán como sede la ciudad de Guadalajara.

En el estado, el trabajo operativo se mantiene sin pausa. Como parte del programa de intervención de espacios deportivos, concluyeron los trabajos de rehabilitación en el Gimnasio Estatal Niños Héroes. Este inmueble será sede del Regional de Baloncesto 3x3, fortaleciendo así su funcionalidad para la fase clasificatoria rumbo a la Olimpiada Nacional.



Conforme a la planeación institucional, próximamente iniciará el proceso de rehabilitación de la pista del Estadio Olímpico Santa Teresita, una instalación estratégica para el atletismo nayarita. Esta intervención resalta su importancia al ser una de las intervenciones más completas realizadas en la pista desde su construcción, y la segunda durante esta administración. Los trabajos tienen como propósito optimizar la superficie, elevar los estándares de seguridad y asegurar condiciones técnicas adecuadas tanto para entrenamientos como para competencias oficiales.

El Estadio Olímpico Santa Teresita albergará del 25 al 29 de marzo la fase Regional de Atletismo, evento que reunirá a representantes de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit. Además, durante el mes de mayo, será sede del Nacional de la Educación Media Superior, recibiendo a cientos de atletas de todo el país.

Con una agenda intensa tanto en el ámbito competitivo como en el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, marzo se perfila como un mes de alta actividad para el deporte nayarita. Los atletas de Nayarit continúan su preparación con determinación para representar con orgullo al estado en la Olimpiada Nacional 2026.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.





La UAN abre sus puertas en el UNIFEST 2026

La Universidad Autónoma de Nayarit exhibe su oferta académica de 79 carreras y bachilleratos para el próximo ciclo escolar



Diego Mendoza

La explanada de Rectoría de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se transformó en una feria de información académica con la celebración del UNIFEST 2026, un evento diseñado para que estudiantes de preparatoria conozcan la oferta educativa de la institución. En el campus central de Tepic, maquetas, carteles y demostraciones prácticas permitieron a los jóvenes interactuar directamente con la vida universitaria y resolver sus dudas sobre las distintas carreras.

La rectora de la universidad, Norma Lilianna Galván Meza, destacó el ambiente de participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los diversos módulos. El festival, que concluye este martes 3 de marzo, de 9:00 a 16:00 horas, sirve como plataforma para presentar las 79 carreras que la UAN ofrecerá para el ciclo que inicia en agosto de 2026.

La plataforma de registro para aspirantes se habilitará el lunes 2 de marzo, con cierre el 23 de abril para nivel superior y durante junio para nivel medio superior. El examen de admisión para licenciatura se aplicará en mayo de 2026.

Los módulos del área de la salud captaron una atención

considerable, con Medicina manteniendo su alta demanda. Programas como Odontología, junto con Medicina, cuentan con acreditaciones nacionales que avalan su calidad. En el ámbito económico-administrativo, la totalidad de los programas están acreditados por organismos externos. La rectora Galván Meza enfatizó que estas certificaciones

combinan estudio y trabajo. Entre las nuevas propuestas se encuentran Seguridad Informática y Proyectos de TI e Innovación Digital.

En el nivel medio superior, la cobertura abarca 16 preparatorias distribuidas en 13 municipios del estado. Quince de ellas operan bajo el modelo escolarizado y la Preparatoria No. 14 funciona en modalidad semiescolarizada, dirigida a mayores de edad que trabajan, con clases los fines de semana y una duración de dos años. Galván Meza aseguró que la política institucional ha sido aceptar a todos los aspirantes de bachillerato, utilizando el examen de admisión como herramienta diagnóstica para fortalecer áreas de formación.

Además de las fechas y cifras, la rectora subrayó la importancia de que la elección de carrera se base en información directa.



preparan a los egresados para competir en cualquier parte del país.

La oferta educativa de la UAN también se expande al ámbito digital con la incorporación de la licenciatura en Marketing Digital en modalidad virtual, sumando así seis programas completamente en línea. Además, la universidad mantiene opciones presenciales y mixtas, con horarios de fin de semana, para quienes buscan

Invitó a los jóvenes y sus familias a aprovechar estos espacios, dialogar con estudiantes actuales y profesionales para conocer la realidad de cada disciplina. Asimismo, los exhortó a experimentar el festival, interactuar con equipos y participar en las actividades culturales y recreativas de la vida universitaria.

El UNIFEST también presentó módulos de investigación temprana, como los de Biomedicina, donde se explicó la integración de los alumnos a proyectos desde el primer semestre, y testimonios sobre movilidad internacional en países como España y Hungría. El evento dejó claro que la universidad pública se muestra accesible, dejando la decisión final en manos de quienes recorren sus pasillos en busca de su futuro académico.

Fortalecen operativos y coordinación para la paz en Nayarit

Las autoridades consolidan una estrategia integral que aborda las causas de la criminalidad y mejora la vigilancia ciudadana



Redacción

Operativos de seguridad recientes en Nayarit resultaron en detenciones por delitos contra la salud y seguridad pública, el aseguramiento de vehículos robados y el decomiso de sustancias ilícitas. Estas acciones fueron evaluadas durante la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a autoridades federales, estatales y municipales, con el objetivo de reforzar la coordinación para mantener la estabilidad en la entidad.

El trabajo coordinado de las fuerzas de seguridad federales y estatales permitió las detenciones por delitos contra la salud y seguridad pública. Dichos operativos también llevaron al aseguramiento de vehículos con reporte de robo, el decomiso de sustancias ilícitas en distintas regiones y el retiro de máquinas tragamonedas clandestinas.

Durante la sesión, el gobernador delineó una estrategia de seguridad basada en tres ejes: combatir las causas sociales que pueden propiciar



la delincuencia, contener la inseguridad mediante acciones preventivas y enfrentar directamente la situación cuando las primeras dos medidas son superadas. El objetivo, según indicó, es salvaguardar a la ciudadanía y permitir que las familias transiten con tranquilidad.

Asimismo, se informó sobre la continuidad de los operativos de vigilancia preventiva en carreteras federales, que incluyen la inspección de autotranques para combatir el robo de hidrocarburos. También se mantienen las revisiones en el aeropuerto y las acciones de disuasión en zonas prioritarias de la entidad.

El Operativo Plan Antibloqueo permanece activo, con despliegues estratégicos en diversos puntos del territorio nayarita para garantizar la movilidad segura y una presencia institucional constante. Las autoridades reiteraron que la coordinación interinstitucional se mantiene firme entre los tres órdenes de gobierno, priorizando la prevención, la inteligencia operativa y la acción estratégica para salvaguardar la paz y brindar certeza a las familias nayaritas.

Un legado contado en casa

La memoria de un médico que ejerció con ética y sentido humano se convierte en literatura en Las historias del Dr. Vitela, libro de Vianey Vitela, su hija, que se presentará el 9 de marzo en la Fundación Vizcaya

Diego Mendoza

Hay médicos que atienden y médicos que dejan marca. Felipe Vitela pertenece, según quienes lo trataron, a la segunda categoría. Médico, homeópata y docente, construyó su reputación a partir de algo menos espectacular que los reconocimientos y más difícil de sostener en el tiempo: compromiso, ética y un trato humano que no era pose, sino práctica cotidiana.

De esa figura, más doméstica que heroica y más cercana que solemne, parte Las historias del



Dr. Vitela, el libro con el que Vianey Vitela debuta como autora. Acuaralista de oficio y observadora de la memoria por vocación, Vianey no entrega una biografía académica ni una cronología exhaustiva. Lo que propone es otra cosa: una reconstrucción emocional donde el recuerdo familiar se convierte en relato y la experiencia privada se ofrece al lector como espejo.

El riesgo de escribir sobre el propio padre es evidente: la idealización acecha. Sin embargo, la apuesta del libro no está en levantar una estatua, sino en recuperar escenas, gestos y enseñanzas que sobrevivieron al paso del tiempo. Más que enumerar logros profesionales, el texto se detiene en aquello que suele perderse: la forma de hablar,



de escuchar, de estar. En ese territorio íntimo es donde la autora encuentra materia literaria.

La presentación se realizará el 9 de marzo a las 18:00 horas en la Fundación Vizcaya, ubicada en Hidalgo #85, en el Centro de Tepic. El encuentro, abierto al público, está planteado como una conversación más que como un acto protocolario: lectura, evocación y diálogo en torno a una figura que marcó a pacientes, alumnos, amigos y familia.

Más que un ejercicio de nostalgia, el libro funciona como una toma de postura: afirmar que las historias personales también construyen memoria colectiva. En una ciudad donde las figuras públicas suelen medirse por cargos y titulares, este volumen recuerda que la influencia real muchas veces ocurre en silencio, en el consultorio, en el aula, en la conversación directa. La presentación no será solo la puesta en circulación de un libro, sino la confirmación de que ciertas vidas, cuando se narran con honestidad, siguen generando conversación.

E D I C T O

Expediente familiar número 427/2025

MA. LEANDRA GONZALEZ DELGADO Se ignora su domicilio.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del juicio **civil ordinario (divorcio incausado)**, expediente número **427/2025**, promovido por **ÁNGEL GÓMEZ VILLEGAS** en su contra por **MA. LEANDRA GONZÁLEZ DELGADO**, recayó un auto en el cual se ordena emplazarla a juicio, concediéndosele un plazo de **nueve días hábiles** contados a partir de la última publicación para formular su contestación, y manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 del código civil **APERIBIDA** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, conforme a lo dispuesto por los artículos 151 del cuerpo de leyes que rige la materia, se le declarará la correspondiente **REBELDÍA**, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y de acuerdo a la reforma del código de procedimientos civiles para el Estado de Nayarit, publicadas el seis de noviembre del año dos mil trece, en el periódico oficial del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 de la citada ley, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán y se practicarán respectivamente por listas a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente; por otra parte **hágase** de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de éste juzgado.

A t e n t a m e n t e
Ixtlán del Río, Nayarit; a 16 de Febrero de 2026
La secretario de acuerdos del juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Impulsan autonomía y liderazgo de mujeres en Nayarit

Nayarit inició actividades del Día de la Mujer, destacando la importancia de la igualdad y oportunidades para el género femenino



Redacción

En un evento celebrado en Tepic, Nayarit, mujeres de la entidad participaron en el foro Mujeres con Voz: Avances, Retos y Acciones por la Igualdad, un encuentro que marca el inicio de las actividades por el Día Internacional de la

Mujer. La jornada destacó la importancia de impulsar la autonomía femenina y su acceso a mejores oportunidades de crecimiento y bienestar.

Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, refrendó el compromiso de la institución para promover

la participación activa de las mujeres y generar entornos que favorezcan su pleno desarrollo en los ámbitos social y profesional.

Estrada Martínez enfatizó la necesidad de garantizar que todas las mujeres alcancen sus metas con justicia, libertad y seguridad, reconociendo su valor y la lucha por el cambio y las oportunidades. Subrayó la importancia de la unión para avanzar colectivamente y alcanzar una sociedad más digna, justa y libre.

Con este tipo de iniciativas, el DIF Nayarit busca reafirmar su misión de trabajar en la construcción de una sociedad más justa, segura e incluyente para todas las mujeres nayaritas.

BUENA LA CUARESMA



ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SÓLO MARTES 03 DE MARZO DE 2026

CARNE Imitación Cangrejo Kilo a sólo \$96⁹⁰	FILETE De Tilapia Grande Kilo a sólo \$96⁹⁰	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$198⁹⁰	PESCADO En Trozo Para Caldo Kilo a sólo \$71⁹⁰	CEBOLLA Blanca Kilo a sólo \$18⁹⁰ <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	MELÓN Chino Kilo a sólo \$19⁹⁰ <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>	PIÑA Miel Kilo a sólo \$14⁵⁰ <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>
PURÉ De Tomate Condimentado Del Fuerte® de 210g 4x3 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE. Paga 3 y Llévate 1 Gratis.	PASTA PARA SOPA YEMINA® Pieza de 200g (Excepto YEMINA® +Fibra) Llévate 3x \$21⁹⁰	ACEITE Vegetal Comestible Ley® Pieza de 800ml Llévate 2x \$54⁹⁰	TOSTITOS® Salsa Verde Sabritas® de 240g Llévate 2x \$102⁹⁰	HARINA De Maíz MASECA® de 1Kilo Pieza a sólo \$18⁹⁰	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L Pieza a sólo \$46⁰⁰	SOPA Instantánea Maruchan® de Camarón y Chile Piquín o Camarón de 64g Pieza a sólo \$14⁹⁰
CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g Pieza a sólo \$99⁹⁰	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDahl® Para Auto (Excepto Doy Pack) Con un 30% de descuento	Todas las LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 30% de descuento	SARTENES Y OLLAS Cinsa® Con un 30% de descuento	HARMONTEC Smart TV HD de 32" Google TV Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$2,490⁰⁰	TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO Registra tu número telefónico en cajas, o Asóciate a tu tarjeta privilegio. ¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras tiendas Ley.	

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SÓLO MARTES 03 DE MARZO DE 2026

CHILE VERDE Para Rellenar Kilo a sólo \$49⁹⁰ <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	NARANJA Jugosa Kilo a sólo \$14⁵⁰ <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	SANDÍA Rayada Kilo a sólo \$9⁹⁰ <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>	LECHUGA Romana Pieza a sólo \$19⁹⁰ <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>
UVA Thompson Kilo a sólo \$89⁹⁰ <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	CILANTRO Mazo a sólo \$6⁹⁰ <small>*máximo 5 mazos por cliente*</small>	NECTARINA Kilo a sólo \$49⁹⁰ <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	ZANAHORIA A Granel Kilo a sólo \$9⁹⁰ <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$38⁹⁰	PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g Llévate 3x \$21⁹⁰	LECHE UHT Clásica o Light alpura® de 1 litro Llévate 2x \$58⁰⁰	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o Trix® de 540g Llévate 2x \$130⁰⁰
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$75⁹⁰	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g Llévate 3x \$23⁵⁰	NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g Pieza a sólo \$29⁵⁰	CEREALES Nestlé® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g Llévate 2x \$110⁰⁰
CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos Llévate 2x \$99⁹⁰	SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g Llévate 2x \$28⁹⁰	CEREAL Mixto 3 Minutos Quaker® de 400g Pieza a sólo \$43⁵⁰	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$18⁹⁰
ELOTE En grano HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$16⁹⁰	PASTA Maruchan® Ottima Queso, Arribat, Pesto de 93.4g Llévate 2x \$21⁹⁰	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$41⁵⁰	LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 1L PACK a sólo \$172⁰⁰

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN KIR® De Pavo Kilo a sólo \$109⁹⁰	IMITACIÓN La Villita® Queso Oaxaca Kilo a sólo \$231⁹⁰	CHORIZO Chata® Bicentenario de 215g a sólo \$18⁹⁰	CARNE OLDER GRILL® Hamburguesa de 560g Llévate 3x \$21⁹⁰
FUD Virginia de Pavo de 290g a sólo \$59⁹⁰	IMITACIÓN Ilusión® Queso Chihuahua Kilo a sólo \$94⁹⁰	OIKOS® Griego Natural Sin Endulzar de 900g a sólo \$103⁹⁰	NUGGETS Pilgrims® Pechuga de 700g Llévate 3x \$21⁹⁰
SALCHICHA CHIMEX® Barra de 400g a sólo \$25⁵⁰	QUESO PHILADELPHIA® Barra de 200g a sólo \$49⁹⁰	YOGHURT Yoplait® Batido de 1kg Pieza a sólo \$49⁹⁰	HELADO Ley® de 4L a sólo \$139⁹⁰

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO® Sabritas Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Queso de 208g o Pa' Su Mecha de 228g Llévate 2x \$102⁹⁰	SABRITAS® Papas Crema y Especies de 160g Llévate 2x \$102⁹⁰	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml Pieza a sólo \$699⁹⁰	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 700ml Pieza a sólo \$849⁰⁰
BEBIDA POWERADE® ION4 Lima Limón Naranja Mandarina o Uva de 1L Pieza a sólo \$30⁵⁰	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28⁰⁰	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$315⁰⁰	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165⁰⁰
GALLETAS Crackers Gamesa® de 348g Pieza a sólo \$44⁹⁰	BEBIDA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28⁰⁰	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$315⁰⁰	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165⁰⁰

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$177⁹⁰	POLLO Bachoco® Entero Fresco Kilo a sólo \$37⁵⁰ <small>*máximo 3 piezas por cliente*</small>	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$103⁹⁰	MUFFIN Todos los Del Depto. de Panadería Llévate 3x \$21⁹⁰
MILANESA De Puerco Kilo a sólo \$96⁹⁰	FILETE Bachoco® De Pechuga Kilo a sólo \$152⁵⁰	MILANESA De Puerco Kilo a sólo \$96⁹⁰	PASTEL 3 Leches Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$143⁹⁰
CHULETA De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$66⁹⁰	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$99⁹⁰	CARNE MOLIDA 80/20 Kilo a sólo \$92⁹⁰	CONCHAS Paquete con 6 piezas a sólo \$39⁹⁰

Higiene y Belleza

SHAMPOO PANTENE® de 700ml Pieza a sólo \$97⁵⁰	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 93g y Old Spice® en Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 50g y 55g Llévate 2x \$105⁰⁰	PANTALLA SILO® LED AOSP de 40" Para Motor Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$3,190⁰⁰	LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia Hasta con un 70% de descuento
SHAMPOO o Acond. Sedal® de 620ml Excepto Lumino y Toque Sedal® Llévate 2x \$115⁰⁰	DESODORANTE En Aerosol Secret® o Gillette® de 93g, Old Spice® de 93 y 96g y Rexona® de 93 y 96g Llévate 2x \$100⁰⁰	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" QLED Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$3,690⁰⁰	ACEITES Y ANTICONGELANTES BOGAMOR® Diluido de 3.7L Llévate 2x \$149⁹⁰
SHAMPOO o Acond. ELVIVE® de 680ml Excepto Clínico Llévate 2x \$177⁰⁰	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa Llévate 2x \$90⁰⁰	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV QLED de 55" QLED Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$7,190⁰⁰	ACEITES Y ANTICONGELANTES BOGAMOR® Diluido de 3.7L Llévate 2x \$109⁹⁰
DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa Llévate 2x \$90⁰⁰	SHAMPOO o Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa Llévate 2x \$37⁵⁰	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV QLED de 55" QLED Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$7,190⁰⁰	ACEITES Y ANTICONGELANTES BOGAMOR® Diluido de 3.7L Llévate 2x \$109⁹⁰
TINTE Miss Clair® Excepto Paquetes Pieza a sólo \$37⁵⁰	CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml Llévate 2x \$125⁰⁰	MESA Red-Dot® Negra de 1,800mts. Pieza a sólo \$990⁰⁰	EXTENSIONES BLACK+DECKER® Llévate 25% de descuento
YOALLA FEMENINA Ultra Buena Noches Con Alas Sabal® Paquete a sólo \$34⁹⁰	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 80ml Pieza a sólo \$35⁰⁰	SILLA Plegable cushion Red-Dot® Pieza a sólo \$229⁰⁰	ACCESORIOS MANGUERAS Y ACCESORIOS SURTEK® de Jardinería Llévate 30% de descuento
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermatológico Pieza a sólo \$39⁹⁰	CREMA DENTAL Colgate® Máxima Protección Anticaries Pieza de 125ml Llévate 2x \$61⁰⁰	ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos Llévate 50% de descuento	PORTARRATROS Del Depto. de Regalos Llévate 30% de descuento

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas Paquete a sólo \$380⁰⁰	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Extra Jumbo de 60 piezas Paquete a sólo \$414⁰⁰	SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Manzana o Sol Pieza a sólo \$71⁰⁰	BLANQUEADOR BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L Pieza a sólo \$38⁵⁰
PAÑAL bbtpps® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$244⁹⁰	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$295⁰⁰	DETERGENTE MAS® Color u Oscuro Líquido de 4.65L Pieza a sólo \$154⁹⁰	DETERGENTE Persil® Líquido Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134⁹⁰
PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$124⁹⁰	PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$68⁹⁰	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 42 piezas Paquete a sólo \$77⁹⁰	PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Pétalo® de 320HD con 12 piezas Paquete a sólo \$99⁰⁰
Toda la PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme Del Depto. de Accs. para Bebés Llévate 2x \$1	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante Paquete a sólo \$99⁰⁰	DETERGENTE Líquido Lavatrastes Salvo® Limón de 500ml Pieza a sólo \$24⁰⁰	ACCESORIOS PROPETS® Para Mascota Llévate 30% de descuento
Toda la Línea EVENFLO® Excepto paquetes Del Depto. de Accs. para Bebés Llévate 40% de descuento	PERFUMERÍA Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. Para Bebé Llévate 40% de descuento	DETERGENTE Líquido P/Trastes Limón AXION® de 1.4L a sólo \$70⁰⁰	Todos los ARTÍCULOS Para Limpieza Scotch Brite® del Depto. de Hogar Llévate 20% de descuento